



ANUNCIO DE LA COMISI3N DE ADJUDICACI3N DE UNA BECA DE COLABORACI3N PARA ACTIVIDADES DE I+D+i CONVOCADA POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA, CON DESTINO EN LA ETS INGENIERIA INFORMÀTICA. REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA 20160161.

Primero.- De conformidad con las bases de la convocatoria que rigen el presente procedimiento selectivo, se pone en general conocimiento de todos los interesados las puntuaciones finales de los aspirantes que se han personado a la entrevista personal y que a continuaci3n se detallan:

Nombre y Apellidos	Méritos	Entrevista	Total
Karina Alexandra Abad Regalado	6,30	0,7	7,00
Sara Diago Gonzalvo	5,75	0,7	6,45
Juan Sebastián Bejarano Ballén	5,50	0,3	5,80
María Regina Peña de la Horra	4,50	0,5	5,00
Alberto Monz3n Gomariz	4,50	0,0	4,50

Segundo.- Teniendo en cuenta estas puntuaciones, se propone a **D^a. Karina Alexandra Abad Regalado** para la adjudicaci3n de la beca objeto de la convocatoria.

Tercero.- Se conforma una bolsa de becarios ordenados prioritariamente, a la que se podr3 recurrir en caso de renuncia del candidato propuesto. La vigencia de dicha bolsa no podr3 ser superior a 6 meses.

Contra este acto de la Comisi3n de Adjudicaci3n, que no pone fin a la vía administrativa, se podr3 interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicaci3n, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Púlicas. Este recurso se podr3 interponer ante el 3rgano que dict3 el acto que se impugna o ante el rector como 3rgano competente para resolverlo.

Valencia, 12 de enero de 2017
El Vocal Secretario de la Comisi3n



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

D. Xavier Molero Prieto